

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Devolución o reintegro de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio

Última actualización: 10 septiembre, 2018

Descripción

Permite solicitar a la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) la devolución de los dineros descontados por prestaciones médicas asociadas a un accidente en acto de servicio.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- [Formulario de devolución por accidente en acto de servicio.](#)
- Cédula de identidad vigente del titular.
- [Carné de medica curativa.](#)
- Resolución o dictamen debidamente firmado y timbrado por la jefatura correspondiente, el que debe incluir la individualización del imponente, la fecha del accidente, el tipo de lesión, además de indicar si está relacionada a un accidente en acto de servicio.
- Liquidación de remuneraciones en la que figura el descuento médico.

Importante: para el trámite por correo electrónico, se deben enviar los documentos mencionados anteriormente.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - La plataforma de atención al beneficiario de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), ubicada en [21 de mayo 592, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 - La [oficina regional de Dipreca](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la devolución de gastos médicos asociados a un accidente en acto de servicio.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución de gastos médicos. La transferencia o pago en efectivo en BancoEstado estará disponible en un plazo de 15 a 22 días hábiles.

Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos al correo electrónico: actosdeservicio@dipreca.cl.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la devolución de gastos médicos. La transferencia o pago en efectivo en BancoEstado estará disponible en un plazo de 15 a 22 días hábiles.

Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.